

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

Nuestros Diputados

Ruedan estos días por los periódicos de la región las candidaturas de los Diputados presuntos por Galicia; y conócense los nombres de los que aspiran á representarnos en esas Cortes que han de ser elegidas el próximo día 16.

En esas candidaturas, y entre esos nombres están con seguridad los de aquellos que en definitiva obtendrá el triunfo y recibirán la investidura de Diputados, de Diputados que bien podemos llamar «Fin de siglo»; por que piadosamente pensando, no es de esperar que en el siglo XIX se celebren en España otras elecciones de Diputados á Cortes.

Si, pues, se conocen ya los últimos Diputados de este siglo, parécenos dato curioso registrar ahora los nombres de los primeros, de los que en 1812 representaban a Galicia en las Cortes de Cádiz y pusieron sus firmas al pie de aquella famosa constitución. Hélos aquí:

Pedro Ribera.—Benito Ramón de Hermida.—Antonio de Parga.—Antonio Payán.—Juan Bernardo Quiroga y Uria.—Manuel Ros.—Francisco Pardo.—Agustín Rodríguez Bahamonde.—José Becerra.—José Salvador López del Pan.—Antonio Vázquez de Parga y Bahamonde.

Todos ellos figuran como diputados por Galicia.

Aparecen además: José Alonso y López, Diputado por la junta de Galicia.—Benito María Mosquera y Lera, Diputado por las siete ciudades del Reino de Galicia.—Bernardo Martínez, Diputado por la provincia de Orense.

De todos esos Diputados por Galicia, los primeros del siglo, no pertenecía ya á las Cortes de 1837 más que uno solo, D. José Becerra, que representaba la provincia de Lugo, abuelo de los diputados hijos de Santiago los señores Becerra Armesto.

Ha pasado un siglo, y si España continúa en período constituyente y podía contraer sus anhelos todos á desear que ledevolvieran lo que tenía en 1812, Galicia, por su parte, no ha salido muy bien librada de manos de sus representantes.

Por el Parlamento español han desfogado, después de los que acabamos de citar, centenares de Diputados elegidos en nuestras ciudades y en nuestras villas, á los cuales debe la tierra gallega bien poca cosa.

Y no sería eso lo malo, si pudiéramos, sin ser hipócritas, y salvo honrosas escepciones, afirmar que esperamos de los futuros más bienes de los que hemos debido á los pasados.

De todas partes

«La Nueva China», revista que ha empezado á publicarse en París y que parece consagrada á prevenir los conflictos internacionales que amenazan á la Europa, pide en su número primero la reunión de una conferencia diplomática destinada á proclamar la integridad del Celeste Imperio como base de la futura política de Europa en Extremo Oriente sin perjuicio de un amplio programa reformista que debiera imponerse á China.

El Tribunal de Casación ha terminado el estudio del expediente secreto de la cuestión Dreyfus.

Durante el período de vacaciones que ha empezado, el Sr. Ballot Beupré redactará, como ponente, el dictamen.

Se ha hecho un llamamiento á la piedad de los fieles para que contribuyan con sus limosnas á construir un nuevo Santuario á San Antonio de Padua, en Urquiola (Bilbao) pues el actual, ya celebrísimo, es harto pequeño para las esplendorosas manifestaciones de piedad y devoción que allí tienen lugar.

Ya están constituidas en toda la diócesis de Vitoria Juntas auxiliares que, coligadas íntimamente con la Central, trabajen en el objeto á que ésta endereza sus esfuerzos.

En el Sanatorio del Hospital del Esgueva, en Valladolid, falleció el día 27 último e

repatriado de Cuba Francisco Pardo Martínez, corneta que, sirviendo á las órdenes del Coronel Cirujeda, se distinguió en la célebre acción de Punta Brava.

Dicen de París que con motivo de la epidemia de la *influenza* desarrollada en la capital y en Amiens es general la opinión de que sea debido á la renovación del subsuelo, los trabajos del ferrocarril metropolitano y los del empedrado.

La Academia de medicina se propone examinar los fundamentos de esta creencia.

La antigua Abadía benedictina de Reichenan, fundada en 724 por S. Fermín en el poco ha Obispado de Constance, y situada en una isla del lago de Constance, vuelve á abrir sus puertas cerradas desde hace un siglo, á los Benedictinos de la Congregación de la estricta observancia de Bencón.

Hay que confesar que los ingleses son verdaderamente prácticos.

Acaban de dar un nuevo paso en la vida del progreso, inaugurando el uso de anteojos para perros y caballos.

Circulan por las calles de Londres, luciendo lentes, caballos enganchados á *cabs* de alquiler y coches de lujo; véanse igualmente perros con gafas y monóculos.

El «Gil Blas» de París asegura que monsieur Turpin, inventor de la melinita, autor del libro «Cómo se vendió la melinita», trata de pedir la revisión de su proceso.

Trata de demostrar que jamás comunicó el secreto de su invento á los ingleses, como se le acusó, y al efecto posee una carta del ministro de la Guerra de la Gran Bretaña en la que éste le dice «que el ministerio está dispuesto á concederle la suma de mil libras esterlinas por sus trabajos y descubrimientos á condición de que renuncie á toda reclamación contra el gobierno inglés.»

Bajo la presidencia de Julio Patzelt, director del «Deutsch Volksblatt», se celebró una reunión de publicistas y periodistas cristianos, con objeto de establecer relaciones entre todos los escritores antisemitas para comunicarse mutuamente informes exactos y rápidos sobre los acontecimientos políticos, literarios y artísticos en que aparezcian mezclados los judíos.

La prensa excita al Gobierno para que abra una información acerca de las denuncias formuladas en «El Nacional» por «El capitán verdades», contra los generales y jefes que han tenido mando en Filipinas.

«El Liberal» dice: «Los cargos son bien concretos y es deber del Gobierno investigarlos.»

Ha ocurrido en Almagarinos, provincia de León, un formidable incendio.

Quedaron destruidas 42 casas, 78 cuadras y 50 pajares.

Calculáanse las pérdidas en cien mil pesetas.

En el siniestro pereció una persona.

El incendio fué casual.

Domingo de Pascua

En Roma, como es sabido, el Domingo de Pascua se solemniza con funciones extraordinarias, cuya preparación se hace una semana antes. La entrada del día es anunciada con cañonazos por el castillo de San Angelo, á las siete de la mañana, á cuya hora los carruajes de las personas principales se ponen en marcha hacia la Catedral de San Pedro.

Esta magnífica Basílica está ricamente decorada, los altares adornados de nuevo é iluminados los alrededores de la tumba y estatua de San Pedro.

Según costumbre, S. S. el Papa, dice la misa en este día con todo el ceremonial del Rito. A este fin, el Sumo Pontífice, llevado del Salón del Palacio hasta la Iglesia, sentado en la «Sedia gestatoria»; su vestido está ricamente bordado en obstar en su cabeza la tiara, con la triple corona, significado del poder espiritual, poder temporal y la unión de ambos.

Precedente servidores del Vaticano con «glabell» ó grandes abanicos, formados de plumas de avestruz, entre las cuales descuellan las de pavo real.

Después de dicha la misa en el Altar Ma-

yor, Su Santidad es conducido con igual ceremonia al balcón central de la iglesia de San Pedro, é incorporándose allí, y rodeado de sus oficiales principales, bendice al pueblo y concede indulgencia y absolución.

Esta es la ceremonia más imponente y grandiosa de cuantas se realizan en Roma, siendo inmenso el gentío que acude á presenciársela desde la extensísima y magnífica plaza de San Pedro.

En la noche del Domingo de Pascua la cúpula y las demás partes salientes de la Catedral están profusa y magníficamente iluminadas.

Galicia.

Dicen de Vigo: «Hoy al mediodía fué llevado al Cuartro de Socorro un muchacho de diez años, hijo del guardia municipal Elviro Lucio, que por efecto de una caída se dislocó el hueso del brazo izquierdo por el codo.»

Peleando con otro chiquillo de su edad, portugués, resbaló y se fué al suelo cayendo sobre él el contendiente.

El hecho ocurrió en la calle de la Amargura.

Triste coincidencia: el padre del muchacho acababa de acompañar al cementerio el cadáver de otro muchacho, cuando se encontró con esa nueva desgracia.

En Lamas (Coruña) ha muerto carbonizada una pordiosera de sesenta años que vivía sola.

Por un descuido de ella se quemó la casa donde habitaba y sus restos aparecieron entre los escombros.

Se encontraron varias monedas de plata y cobre que pesaban 25 libras.

Zarpó de Vigo con rumbo á Gibraltar la escuadra inglesa del Canal.

Hizo la salida en orden de combate, formando dos divisiones, una al mando del «Majestic» y otra al del «Magnificent». Al llegar á la altura de Borneiro se colocaron en ala los nueve buques, marchando así hasta la embocadura del Norte. Entonces viraron todos á un tiempo y volvieron á quedar en la línea de combate, yendo á la cabeza del crucero «Pelorus». En esta forma traspusieron la boca Norte de la ría.

Noticias recibidas de Vigo dan cuenta de haber sido preso por la guardia civil el sujeto José Alvarez (a) *Prim* conocido agente de embarques.

Hace tres años que se dedicaba á reclutar gente para embarcarla, logrando siempre eludir la acción de las autoridades que constantemente le persiguan.

Es natural de la parroquia de Pazos, cerca de Carballino. *Prim* recorría todos los pueblos de Galicia animando á los incautos á trasladarse á América logrando con ello excelentes resultados bien haciendo hipotecar en su favor las fincas de los emigrantes ó recibiendo préstamos de gran importancia.

Registrado por la guardia civil, le fueron encontrados los siguientes documentos: 16 cédulas personales; 7 certificados de la Diputación de Orense pertenecientes á mezos libres de quintas; 4 pasaportes para el extranjero expedidos por el Gobernador de Pontevedra; 8 certificaciones expedidas por jueces municipales, alcaldes y curas párrocos; 4 instancias al Gobernador de esta provincia pidiendo pasaportes, firmadas todas ellas á su nombre; 21 cartas particulares de agentes y casas consignatarias relacionadas con estos asuntos y otros papeles de importancia.

Al parecer, se trata de documentos ilegales, pues unos aparecen sin el sello de las dependencias correspondientes y otros presentan grandes borrones y raspaduras.

El campo de operaciones de este sujeto estaba en el puerto de Villagarcía.

Una de las cartas puede dar margen á graves complicaciones, pues se refiere al capitán de un buque, que no se cita, del que se dice fué bien retribuido por haber retrasado la salida del barco hasta las altas horas de la noche con objeto de dar embarque á varios indocumentados.

El Gobernador civil de la provincia de La Coruña ha recordado por medio de oficio al teniente coronel de la Guardia civil y Alcalde de Betanzos las órdenes que expidió prohibiendo terminantemente jugar á los prohibidos.

NOTAS DE UN OBSERVADOR

La escuadra inglesa del Canal. —Frecuentes visitas á Vigo y á la ría de Arosa.—Política imperialista.—El protestantismo en Galicia.—Peligro político de esta propaganda.

Camino de Cambados, siguiendo la costa sinuosa que forma el mar en esta margen de la ría de Arosa, íbamos tres amigos días pasados, al caer de la tarde cuando al llegar á la altura del pintoresco pueblecito de Villajuán, oímos las notas majestuosas del «God save the Queen», y casi al mismo tiempo fijáronse nuestras miradas en la poderosa escuadra británica fondeada entre Villagarcía y Villajuán, cuyos buques, al son del himno real, arriaban el pabellón y poblaban de luces sus mástiles.

Nueve acorazados, en su mayoría de 14.000 toneladas y 16 cañones y cuatro cruceros componen la flota formidable denominada escuadra del Canal, al mando del vicealmirante Sir Harry Rawson, que arbola su insignia en el acorazado «Majestic», de 14.900 toneladas, mandado por el príncipe de Battenberg.

La sugestiva contemplación de tan formidable armada, nuestra reciente desdicha naval en el mar Caribe, la predilección señaladísima que muestra la marina de guerra británica por los fondeaderos de la ría de Arosa y del puerto de Vigo, la frecuencia de sus visitas, que no tiene explicación plausible por el solo dato de lo seguro y limpio del puerto y la hermosura del paisaje; éstas y otras consideraciones de índole semejante distrajerónnos buen espacio de tiempo, el suficiente para que no advirtiésemos la aspereza de la carretera en la cuesta del Rial, que sube empinada para cortar la pequeña península que poblada de robles y castaños oculta en aquel lugar el panorama encantador de la poética ría.

Si—decía el más leído de los tres amigos—el menudear la visita á estas pintorescas y apacibles costas de la manera que lo hacen, pues aún no han transcurrido tres meses desde que esta misma escuadra zarpó de Vigo con rumbo á Inglaterra en el pasado Diciembre, al acercarse las Navidades, pudiera inducir á espíritus suspicaces á no muy fundadas sospechas acerca del propósito de la política exterior inglesa, con respecto al Noroeste de España. Puntos de analogía hay entre el proceder que siguen ahora los ingleses á nuestro respecto y el desarrollado en el Extremo Oriente. Allí también estacionaron armada formidable que solicitara las miradas de la gente y sugiriere comparaciones desfavorables para las fuerzas propias y extrañas. No siendo al Norte de la gran muralla, en la Manchuria, y en las provincias del Sur de China, en el Yunnan, los ferrocarriles que alcanzan hoy una extensión de casi 10.000 kilómetros, están en manos de compañías inglesas. En el estado de descomposición á que ha llegado el imperio del Medio, el trozo más sano y más jugoso reserváraselo la Gran Bretaña, gracias á la persistencia y firmeza de su política exterior, que con previsión nunca bastante alabada orientase muy de antemano y gobierna sus apetitos. Los encontrados intereses de Rusia é Inglaterra en China no hay con quien compararlos en el caso concreto de que tratamos.

Pero esto no quita fuerza á la suspicacia de los excesivamente desconfiados, antes se la da, porque juzgan que, no tropezando con extraños apetitos, resultará más accesible su propósito. Términos semejantes en ambos problemas: combate de Yalú, de Santiago de Cuba; Tratado de París, de Shimonoki; fracaso político de Kan Yan-Wei en el Tsong-li-Yamen, representante del movimiento revolucionario y progresivo, abandono del poder por los liberales, caminos de hierro ingleses en el Yan-tse, el tan codiciado y extenso valle de la China central «The West Galicia Railway Company Limited», empresa de ferrocarriles dueña de la línea de Santiago á Carril y de la próxima á terminarse desde este último

punto á Pontevedra; propaganda activa y cautelosa del protestantismo anglicano y metodista entre la política y laboriosa raza que puebla las márgenes del río Azul y el Amarillo y del Pei-Ho que conduce á Pekin, y no menos activa en Villagarcía, Carril y Marina. Halladas las incógnitas de tales problemas, no serán iguales, seguramente, ni quizá semejantes; pero su analogía en el actual momento sorprenderá aún al menos pesimista de los observadores.

En cuanto á la propaganda que realizan por estas comarcas los protestantes—añadió otro de los amigos—sorprende el resultado que alcanzan, sobre todo en Marin y sus cercanías. En San Jorge de Mugar, á unos cuatro kilómetros de Marin, tienen capilla y escuela, á la cual asiste buen número de muchachos, no siendo menor el de prosélitos de la nueva doctrina. Esta parroquia y la de Santo Tomé de Piñeiro, su vecina, son las más trabajadas por la labor propagandista de la «Sociedad bíblica» de Lóndres. En Marin están construyendo ahora un amplio edificio para esenelas y habitaciones del *clergyman*. Muy numerosos son los desidentes en este pueblo, y eso que los trabajos para contrarrestar tan dañosa propaganda por parte del Cardenal Arzobispo de Santiago no le ceden al paso ni en punto á celo ni á laboriosidad.

Hay quien dice que el *vil metal* anda por medio en lo de aumentar los prosélitos del protestantismo, aun cuando algunos lo menos felizmente, se inclinan á pensar que la fuerza expansiva de la doctrina vitanda no está en el dinero, sino en la modificación de costumbres en un sentido de moderación y tolerancia que se adierte en los adeptos.

Ya llegamos á Caleiro. Desde Vista Real, el panorama es asombroso. Los acorazados enfocan sus reflectores eléctricos hácia la costa ondulada que sigue las carreteras de los Cambados. Allí cerrando el horizonte, la masa negruzca del Burbanza, extendiéndose hasta la boca de la ría, la isla de Arosa ocultando la entrada, manchas oscuras matizando la costa, casi tocando á ella los mares imponentes desde donde se proyecta la luz, y en esta colina que huellan nuestros pasos el silencio sepulcral de los cementerios.

Todavía no huele á poltrido, dijo el tercero de los amigos. Podrían observarse analogías y semejanzas entre nuestra España y China. Acaso las desconfianzas estén justificadas con respecto á los ingleses, gente práctica que no suele mover los pies á la ventura; pero que haya un propósito deliberado en sus políticos, aún en el inquieto Chamberlain, de hacernos daño, no lo creo. Así como este político representa en las esferas del gobierno las aspiraciones imperialistas del pueblo inglés, Rudyard Kipling es el poeta que en las letras se hace eco de tales deseos. Hace dos meses, el «Mac-Cluskey's Magazine» publicó unos versos titulados «The White Man's Burden» (El fardo del blanco) cuyas estrofas pretenden persuadir á los norteamericanos que emprendan una gran política de expansión, porque los anglo-sajones son los únicos aptos para redimir y enaltecer al resto de los mortales.

La superioridad de raza, el valor de su educación y la abundancia de riquezas, induceles muchos veces á falsear sus conceptos, y ahora me parece que sufren, con los vientos de imperialismo que soplan en Inglaterra, una desviación de su ingénuo buen sentido. Por este cuadrante creo, no vendrá el peligro. Existe sí, y muy amenazador, en que nuestro pueblo se deje influir de la superioridad del inglés; que halle excedentes sus métodos de vida; que se familiarice, en fuerza de trato repetido con sus costumbres; que no halle disparatada la idea de una «absorción británica»; que las clases directoras no opongan la debida resistencia á la mansa adhesión de los impresionables por cosas nuevas, y, en una palabra, en que no queramos nosotros ser pasto del extranjero.

Como esto no se verá, bueno es que el ahora muy acreditado oro inglés se quede entre las manos de nuestros co-

merciantes de Vigo y Villagarcía; pues una escuadra formada por 12 buques que suma su tonelaje 130 320 toneladas y la tripulan 8.142 hombres, se trae buen golpe de libras esterlinas y... poderoso es don dinero, que dijo Quevedo.

El gran historiador del imperialismo, Seeley, lo dice muy claro: en la formación del imperio británico ha entrado el dinero por noventa partes y sólo el acierto por diez.

A. L.

Sección Oficial.

LA GACETA

La «Gaceta» recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Creando una comisión de defensa del reino presidida por el señor ministro de la Guerra y de la cual formarán parte el general de división D. Rafael Cero y el general de brigada D. Salvador Díaz Ordoñez con el personal auxiliar necesario.

—Disponiendo que se tributen honores fúnebres de capitán general con mando en plaza al cadáver del almirante D. Guillermo Chacón.

Hacienda.—Nombrando oficial tercero en comisión de la administración de Hacienda de la provincia de Zaragoza á D. Luis Macho Millet, electo de segunda clase pagador de las minas de Almadén, cuyo nombramiento se hace público á los efectos del artículo 51 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre remisión á la Junta de Beneficencia y de presupuestos del año económico.

Otra del Ministerio de Gracia y Justicia sobre elecciones.

Anuncio de la vacante de la Dirección anatómica de la Veterinaria de Córdoba.

Índice y otras disposiciones de poco interés.

Santiago

Empieza la actividad en el campo. Entre los cuidados principales que debe tener el labrador en este mes, es uno de ellos el corregir los cereales mal sembrados ó que presenten vegetación raquíutica, y otro el cerramiento de los prados, su repoblación y abono, y á estas dos operaciones principales hemos de concretar estos lijeritos apuntes.

Por fortuna este año todas las siembras de cereales presentan el mejor aspecto, porque la sementera se hizo en buenas condiciones, la germinación fué rápida y vigorosa y después el calor y humedad no han faltado constantemente en la conveniente proporción, pero como á pesar de estas circunstancias favorables, no dejará de haber sembrados en malas condiciones de vegetación convendrá que de estos cuide preferentemente el labrador sin desatender á los que hayan vegetado bien.

Si se trata de enmendar los sembrados por medio de los abonos nitrícos y amoniacales, convendrá no perder ni un sólo día para echar el nitrato de sosa ó el sulfato de amoníaco y repetir después la misma operación pasados quince ó veinte días.

Se ha aprobado la liquidación de la renta de tabacos de 97-98 practicado por la Compañía Arrendataria. Corresponde al Tesoro 1.736.527'45 y á la compañía, 1.736.527.

Con numeroso y distinguido acompañamiento ha sido conducido al cementerio, en la mañana de ayer, el cadáver de la preciosa niña Pilar Martínez Portillo de cuyo fallecimiento hemos dado oportuna cuenta.

Cuatro distinguidos jóvenes de familias amigas de la de los señores de Martínez condujeron la blanca caja y las cintas que de esta pendían eran recogidas por cuatro oficiales, jóvenes también, del batallón de Vergara de que fué jefe el coronel señor Martínez.

En el duelo figuraban muchas y muy distinguidas personas de la localidad, y las compañeras todas del colegio á que asistía la finada.

Reiteramos el pésame más sentido á los señores de Martínez.

Se ha comunicado al presidente de la Junta sindical de la Bolsa, la real orden de Fomento declarando que la junta tiene facultades, con arreglo á la legislación vigente, para autorizar que las operaciones á plazo, se hagan conviniendo los intereses en realizar liquidaciones parciales, á fin de evitar los conflictos que ocurren en los casos de grandes oscilaciones bursátiles.

Ha regresado de París y Barcelona el comerciante de esta plaza D. Saturnino Luengo, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

En ambas capitales hizo considerables compras de novedades para la presente estación y no dudamos que estas serán un surtido sorprendente en variedad y gusto de antiguo acreditadas en la casa de los señores Luengo Hermanos.

La parte esencial del real decreto reorganizado el Ministro de Marina dice:

El gobierno, mando y administración de todos los cuerpos, escuadras, buques, establecimientos y ramos de la Armada, corresponden al ministro de Marina. Para los servicios que estime conveniente encomendarles, tendrá á sus inmediatas órdenes los ayudantes militares que juzgue necesarios, eligiéndoles en el personal de los distintos cuerpos de la Armada.

Para el despacho de los asuntos correspondientes al ministro de Marina, existirán las dependencias siguientes: Subsecretaría y Estado Mayor general de la Armada.—Dirección del personal.—Intendencia general.—Inspección de Ingenieros, de Artillería de infantería de marina y de Sanidad.—Asesoría general.—Centro técnico y consultivo de marina.—Secretaría particular y política del ministerio.

Sigue la distribución de asuntos entre estas dependencias.

El resto del decreto se refiere á la constitución de las dependencias del ministerio señalando el personal afecto á cada una de ellas, y á la creación de la junta de marina mercante constituida por tres navieros, libremente elegidos por las compañías de navegación; más importantes y dos capitanes elegidos por esta clase y los pilotos.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Torreapaja, dotada con 475 pesetas anuales.

Los aspirantes, podrán dirigir sus solicitudes á dicho Ayuntamiento por término de 15 días.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar hoy en el paseo de la Alameda de cuatro y media á seis y media de la tarde de la banda de música municipal:

- 1.ª «La Vega» marcha Militar S. Paka.
- 2.ª «Zambra morisca» Almagro.
- 3.ª «Chanteurs des Bois» Valses, Faliborch.
- 4.ª «Gran marcha en la ópera: Tamhauser» Wagner.
- 5.ª «Gran Polonesa de Concierto», Auke.
- 6.ª «La mar» Jota, J. M.ª L.

El Coronel del regimiento de Infantería de Soria ordena la incorporación á aquel cuerpo del sargento Enrique Cortizo Cardama.

No más Dolores de Muelas, usando á diario el más eficaz, el más barato, de exquisito perfume y de acrisolada historia de 28 años; el mejor de los dentífricos conocidos, Licor del Polo de Orive, con cuyo empleo no se sufre ningún padecimiento en la dentadura. Farmacias y perfumerías.

Se ha publicado la disposición del ministerio de la Guerra que á continuación extractamos:

«En vista de escrito dirigido á este ministerio por el inspector de la Caja General de Ultramar manifestando que las operaciones materiales para pago de alcances á los repatriados puede producirse retrasos, y á fin de apresurar esas funciones se dispone: Que la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar pagará todos los abonos que por alcances presenten los interesados que se hallen en Madrid; Que á los individuos que residan fuera de la Corte les abonon los que les corresponda las comisiones liquidadoras de sus cuerpos respectivos, los cuales remitirán á la Caja de Ultramar un presupuesto de la Caja de Ultramar, gire en el acto á cada comisión las sumas que recame, enviándolas por medio de las sucursales del Banco ó á las los cuerpos donde haya sucursal y allí el inspector de la Caja de Ultramar de las instrucciones precisas á las liquidadoras para hacer los pagos ordenadamente en todas partes.»

El teniente coronel de artillería de Campaña, tercer regimiento de Montaña, de guarnición en Lugo, encarece de la Alcaldía ordene al artillero José Regueiro García su incorporación á filas.

Hemos recibido el interesantísimo «Eco Franciscano» del 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

El Decidido.
¿Qué piensan de Jesús los moros?
Por los fueros de la verdad.
El Colegio de PP. Franciscanos de Santiago.—Apuntes históricos.

Homenaje á Cristo Redentor y á su Auto Vicario.
Invitación á las Ordenes Terciarias de S. Francisco en España.

El Nombre de Jesús y los Franciscanos.
Eces de las Misiones Franciscanas del Perú.

Poesía.—A Cruz.
Crónica.
Necrología.
Sección antoniana.—San Antonio y la sociedad.

San Antonio y la vocación sacerdotal.
Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio.
Crónica antoniana.
Grabado.—Hoc est Corpus meum.

El coronel del regimiento infantería de Bailén, de guarnición en Logroño encareció

á la Alcaldía sean interrogados el sargento destinado á aquel cuerpo Jesús Lorenzo Calviño y al cabo José Ventura Domínguez por si desean ser inculcados en la escala de excedentes con arreglo á la R. O. de 17 de diciembre anterior.

Durante la Cuaresma vióse muy concurrida, especialmente al anochecer, la capilla del Real Hospital, que tiene otorgadas multitud de Gracias.

Hoy y los dos días siguientes puede ganarse indulgencia plenaria, después de haber comulgado, rezando cinco Padrenuestros y dando una cualquiera limosna para sus pobres.

Y á propósito de esto, con el último decreto de S. S. dejando sin efecto las indulgencias de miles de años, han quedado sin número de concesiones de Perdón, como la del Miércoles Santo, que era de setecientos y pico de miles de años.

Se le ha concedido el retiro para Carril al carabnero José Rodríguez Vázquez, con el haber mensual de 22'50 pesetas, más la pensión de 7'50 por una cruz vitalicia que posee.

Se dictó fallo en la causa del Juzgado de Carballo, seguida por lesiones á Enrique Varela, contra Cándido Nogareda Abeleira y Felipe Pallás Salgado, condenando á cada uno de ellos á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Merece elogios por su religioso celo, los cuales tenemos mucho gusto en tributarle, el capellán de las Animas Sr. Carballeira; pues en los tres años que lleva ejerciendo el cargo, ha logrado, á fuerza de vencer dificultades sin cuento, que haya en aquel templo el sermón de la Agonía.

Se ha concedido la correspondiente á los doce años que cuenta de efectividad en el empleo de primer teniente, al de la escala de reserva retribuida D. Manuel Soto paradedela, del batallón Cazadores de Vergara.

Ha entregado su alma á Dios en esta ciudad nuestro respetable convecino el señor don Joaquín del Rayo.

El finado, tanto aquí como en El Ferrol, gozaba de muchas simpatías.

Damos sentido pésame á la distinguida familia del finado.—Q. D. H.

La Real Orden dictando reglas para solicitar licencias los Registradores, es su parte dispositiva como sigue:

1.º Los registradores de la propiedad que soliciten licencia de la Dirección general, acreditarán la certeza de la causa alegada y la aptitud del sustituto para reemplazar desde luego al propietario, mediante la correspondiente justificación del juez delegado respectivo é informe del mismo.

2.º En igual forma deberán justificar dichos extremos para que esa Dirección general pueda informar sobre las solicitudes de prórroga de licencia.

3.º A los efectos expresados en las dos reglas anteriores, los registradores de la Propiedad dirigirán sus instancias en solicitud de licencia ó de prórroga por conducto de los respectivos jueces delegados, quienes, con su informe y la justificación referida, las elevarán inmediatamente á esa Dirección general.

4.º En el caso de que el sustituto se inutilice por cualquier causa para el desempeño del cargo, caducará de hecho la licencia concedida al propietario.

Ayer comenzó en la Audiencia, en esta ciudad, la vista de una causa procedente de Noya, contra 18 sujetos, por desorden público cometido al tener estos noticia de que algunos fomentadores se iban á proveer de traperas.

Informó el teniente fiscal D. Hipólito Valdés.

La vista se suspendió luego hasta el lunes, en que informará el defensor Sr. Paz y se dictará sentencia.

Ayer salieron para la Coruña, la familia del Sr. Zuazo y D. Virgilio Losada.

Continúa indispuerto el Sr. Juez de primera instancia nuestro respetable y querido amigo particular D. Alberto Ríos, cuyo establecimiento deseamos.

El próximo lunes, con la terminación de la vista de ayer, terminan las sesiones de la sección de la Audiencia en esta ciudad por el cuatrimestre correspondiente.

Los Sres. Moreno, Enciso, Zamora y Valdés, regresarán el martes á la capital.

El Sr. D. Angel Martínez de la Riva, en la imposibilidad de dar gracias personalmente á cuantas personas han asistido á la procesión de anteaer, manifiesta por nuestro conducto á las mismas su profundo reconocimiento, en nombre propio y en el de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario.

Fueron detenidos:
El joven Manuel Iglesias por apropiarse

de varios trozos de plomo de escaso valor en las obras de la Universidad.

Remedios Frade, por escándalo y Ramón Vidal Buján de 21 años, jornalero, por haber penetrado en la noche del jueves en la fábrica de curtidos de D. Francisco Pereira sita en el Ruedo de Figueirás, sustrayendo varios cueros, de los cuales vendió cuatro al talabartero don Francisco Castelo y cinco á Manuel Rubio, de los cuales éste ya vendiera dos.

El Vidal parece que es reincidente, y está á disposición del Sr. Juez de instrucción.

Durante el mes de Marzo fueron degollados en el matadero municipal 3 bueyes, 67 vacas y 472 terneros.

El Ayuntamiento de Carballo anuncia las subastas siguientes:

Una para las obras de arreglo de la plaza del mercado, el día 3 de Mayo á las nueve de la mañana, bajo el precio fijo de 1 205 pesetas.

Otra en el mismo día para las de reparación y mejora del puesto de «Sambrade», en la parroquia de Reboledos, sin sujeción á tipo.

Otra para la reparación y mejora de la calle de la Gambea de aquella vía.

Y otra para la reparación de la calle de la Salud, el mismo día á las once de su mañana.

Fueron aforados, el jueves en el fielato de la Fajera 76 cerdos de las clases siguientes 11 de primera, 3 de segunda, 2 de tercera 1 de cuarta, 12 de quinta y 47 de sexta que dieron un ingreso de 515 pesetas.

Se ha dispuesto.

«Artículo 1.º Hasta tanto que el Consejo de Estado sea reorganizado por virtud de una ley, se suprimen las plazas de los actuales consejeros de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar, y Gobernación y Fomento.

Art. 2.º Se mantendrán las plazas del presidente del Consejo y las de los presidentes de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar y Gobernación y Fomento del Consejo de Estado con sus actuales sus dos y categorías, y sus individuos informarán y despacharán los asuntos que por la ley y reglamentos están hoy atribuidos á esas secciones, y reunidos con el presidente constituirán el pleno para los mismos efectos legales asociándose á los consejeros del tribunal de lo Contencioso, en los términos que previeeen las disposiciones del cap. 1.º, tit. 2.º de la ley orgánica de 22 de Junio de 1894.

Art. 3.º El tribunal de lo Contencioso administrativo continuará formando parte del Consejo de Estado, según preceptúa el artículo 8.º de la ley de 22 de Junio de 1894, sin alteración alguna en su régimen.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto al presentar á su deliberación el proyecto de ley de reorganización definitiva del Consejo de Estado.»

Hállase en Madrid el ayudante de Obras públicas D. Manuel Fernández Soler, destinado á la dirección facultativa del Canal de Isabel II.

Hé aquí las fechas en que terminan los plazos para presentar instancias solicitando las Escuelas vacantes últimamente anunciadas: para las oposiciones, el 3 de Abril próximo; para el concurso de ascenso, el 17 de idem, y para el concurso único, el 26 del mismo.

Van á ser sacadas á oposición 13 plazas de Profesores para la Sección de Letras de las Escuelas Normales, y otras 13 de la Sección de Ciencias.

Estas 26 plazas deben ser la mitad de las vacantes que resulten actualmente, y de que habla la disposición 9.ª de las transitorias del Decreto de 23 de Septiembre último. Según la 11.ª de esas disposiciones, sólo debieran proveerse ahora por dicho medio 10 plazas de cada Sección.

La comisión encargada de gestionar á nombre de todos los capellanes de prisiones imprescindibles reformas en la sección religiosa de nuestros establecimientos penales, está cumpliendo con toda actividad su misión y ya ha formulado respetuosa reclamación cerca de los poderes públicos para que se atienda como merece á clase tan respetable.

Los capellanes del cuerpo, en razonada exposición presentada al señor ministro de Gracia y Justicia, hacen constar los mezquinos haberes que disfrutaban después de llevar innumerables años de servicio en su carrera y la necesidad de que se anuncien pronto en la «Gaceta» oposiciones á plazas de capellanes dotadas, las de entrada, siquiera con mil pesetas anuales. De este modo desaparecerían para siempre las interinidades y se otorgaría una remuneración algo más decorosa que la que actualmente disfrutaban sacerdotes tan dignos é ilustrados.

Ayer tarde ingresaron en la prevención los otros dos chicos que ayer nombrabamos como autores del robo efectuado hace días en una casilla de la Plaza de Abastos.

Se ha acordado que el cargo de diputado no dé á partir de la próxima legislatura, condiciones administrativas, no habiéndose para nada de incompatibilidades.

El acuerdo obedece á que el gobierno tiene en estudio el proyecto de la carrera administrativa, como existe en las demás naciones, siendo su criterio que todos los cargos sean técnicos desde el destino de mil pesetas hasta el de director general.

Con esto, ganará bastante la administración y acabarán los tristes espectáculos que trae consigo un cambio de gobierno.

El acuerdo no ha producido muy buen efecto, entre algunos candidatos, pero en general ha sido bien acogido.

A los movilizados que deseen regresar con pasaje gratis á Cuba se les ha concedido una ampliación hasta el mes de Junio.

A los voluntarios que desde la Argentina fueron á Cuba á pelear por España se les concede de plazo para regresar á Buenos Aires hasta el próximo Septiembre.

Se hallan vacantes dos plazas de médicos de la Beneficencia municipal de Grado, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría de aquel ayuntamiento durante el término de 30 días, sup habiendo el subscrito.

Hoy salen para Villagarcía, con objeto de dar allí algunas funciones, varios socios de la colectividad dramática denominada «Sociedad Escolar», establecida en la Puerta de la Peña.

Se detendrán allí hasta el martes ó miércoles, en que á su regreso, darán en Padrón una velada.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncian las vacantes de registradores de la propiedad, cuya provisión ha de hacerse por concurso: de Agreda, correspondiente á la audiencia territorial de Burgos; Alcántara de la de Cáceres; San Martín de Valdeiglesias, de la de Madrid, y Villar del Arzobispo, en el distrito de la audiencia territorial de Valencia.

Los aspirantes á dichas plazas deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de 60 días que espiran el día 10 de mayo próximo.

Hemos recibido el cuaderno 99 de la revista mensual de dibujos para bordados y labores de señora «La Perla Artística» que se publica en Valencia.

Recomendamos á nuestras amables lectoras la citada revista.

Nos dicen de Madrid que nuestro respetable amigo Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto saldrá el próximo día 7 con dirección á la Coruña, desde donde continuará su viaje á esta ciudad probablemente el día 11, después de asistir en la capital de la provincia á la elección de interventores.

Hoy por la tarde regresa á Pontevedra nuestro querido amigo particular el Ingeniero de Caminos D. Víctor Castro y Arias Carbajal, que se halla entre nosotros con objeto de visitar á sus deudos.

Descámosle feliz viaje.

El Tribunal Supremo de Justicia ha resuelto á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entablada por el Juez de instrucción de Cambados, con el Capitán general del departamento de Ferrol.

El origen de esta cuestión fué lo siguiente:

A D. Andrés López Castromán le insultó en Villagarcía el segundo comandante de Marina de dicho puerto, en términos que el Sr. Castromán se creyó en el caso de exigirle explicaciones; más como, en vez de obtenerlas, se encontró nuevamente insultado, dió un empujón á dicho segundo comandante y éste cayó al suelo. Un sargento de carabineros detuvo al Sr. Castromán y á pesar de sus protestas, lo condujo á la Comandancia de Marina en donde, por virtud de esta detención y causa ocasional, se comenzó un sumario que obligó á dicho señor á recorrer varias cárceles ingresando últimamente en la de Pontevedra.

El Supremo, al resolver esta competencia, no establece doctrina nueva, sino la que el menos perito en tales materias tiene olvidada de puro sabida, á saber: Que no ejerciendo jurisdicción por sí ni á nombre de corporación alguna, ni ejerciendo funciones propias de su cargo ó con ocasión de ellas, los segundo comandantes de Marina, no son autoridades ni agentes de la misma, como indebidamente sostenía el Capitán general del Departamento del Ferrol, y por lo tanto la cuestión ventilada es una disputa más ó menos acalorada entre dos particulares.

Se encuentra mejor del ataque de influenza que le retiene en cama nuestro querido amigo D. Casimiro Torre.

Promete resultar muy bueno el asalto de mañana en el Casino, para el que hemos recibido invitación.

El Alcalde de la Coruña ha dirigido una carta circular á todos los alcaldes de las capitales de España pidiéndoles datos re-

pecto á los establecimientos de beneficencia que en las respectivas poblaciones existan modo de funcionar de los mismos, constitución y reglamento de cada uno y gastos que ocasionan.

Preguntas análogas les hace en cuanto á la beneficencia domiciliaria, en el deseo de introducir en ella las mejoras que sean prudentes, y variar, si es oportuno, el régimen de los establecimientos de beneficencia municipal en La Coruña.

Fueron puestos en libertad Arturo Castro García y Manuel Arada Rey, detenidos anteayer por promover una pedrea en el Rucero de Figueirinhas y de cuyo suceso dimos cuenta como de otros analogos.

A muchas ó inteligentes personas hemos oido hacer entusiastas elogios de la brillante labor llevada á cabo por el conocido músico D. Matias Rivas, en la ejecución de la difícil parte obligada de oboe en el hermoso Miserere de Goriiti, realizada estos últimos dias en la Basílica.

Hacemos nuestros los elogios de que ha sido objeto el aventajado instrumentista señor Rivas.

Nuestras damas hanse puesto de acuerdo para lucir en el paseo de la tarde de hoy lo bella gala de la mantilla española.

Ha sido puesta en libertad Gabriela Coton, detenida á altas horas de anteanoche por embriaguez y escándalo.

El 17 del actual se abrirán las curas en el Hospital de San Roque de esta ciudad.

Se ruega á los periódicos de la región, la reproducción de la noticia para general conocimiento.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer. Nacimientos, tres varones y dos hembras egitimos.

EL SEÑOR MONTERO VILLEGAS

Según noticias que hemos recibido en una reunión celebrada en Noya por los representantes de las fuerzas vivas de los ayuntamientos del distrito de Muros, se proclamó la candidatura del Sr. Montero Villegas, en medio del mayor entusiasmo.

El viernes los Sres. Montero Villegas, de Andrés Moreno y Vilarino continuaron su viaje de visita electoral y según nuestros informes, fueron recibidos en todos los ayuntamientos que llevan recorridos con verdadero júbilo.

Los señores Montero Villegas, de Andrés Moreno y Vilarino pasaron el día de ayer en la Baña á donde fueron desde Negreira acompañados de muchas y muy distinguidas personas.

En casa de nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel Amigo han sido obsequiados con un banquete.

Sentáronse á la mesa del Sr. Amigo los indicados señores y los que desde Negreira les acompañaran.

Al descorcharse las botellas del Champagne pronunciaron brindis muy elocuentes y entusiastas los señores Vilarino, Amigo Fernández, García Ferreiro y otros señores cuyos nombres no recordamos.

Hablaron también el obsequiante señor Amigo, el exdiputado señor Moreno—que hizo la presentación del futuro diputado por aquel distrito—y el anfitrión señor Montero Villegas.

Conocida ya de nuestros lectores la buena impresión que en los electores causó la decisión del Sr. Montero, al presentarse candidato á representar aquel distrito en Oótes, no es preciso decir que en los discursos se hizo justicia á las cualidades y á la benéfica influencia de que dispone el que ya puede considerarse diputado por Muros.

El entusiasmo en todo el distrito es grande y á él correspondrá, estamos seguros de ello, el señor Montero Villegas recabando para el distrito cuantas mejoras sean necesarias.

Muros sigue su tradición de distrito en que predominan las tendencias liberales.

El Sr. de Andrés Moreno primero, y el señor Montero Villegas ahora, asumen la aspiración de la inmensa mayoría de los electores guardando la fé política que les anima

A las diez de la noche de ayer, llegó á esta ciudad, procedente de La Baña, nuestro distinguido amigo D. Eugenio Montero-Rios y Villegas, con los señores que le acompañaron en su viaje á Muros.

Vino hasta Santiago, con estos señores, nuestro amigo el joven abogado D. Hermilio Hermida.

TEATRO

De nuevo abrirá hoy sus puertas el coliseo de la Rua Nueva y no ciertamente, para que en él se ejecuten obrillas de poco mas ó menos.

En el escenario del teatro de Santiago se representarán en la actual temporada las mejores obras de nuestros clásicos; de aquellos para quienes cuantos elogios se tributen son pocos; de los que con la pluma alcanzaron dias de gloria para la patria, y de gloria que no es bastante á oscurecer el transcurso del tiempo.

La temporada de Pascua en Santiago será inmejorable. Vico, el inmortal actor que mas aplausos conquistó en la escena, es el encargado de interpretar las principales figuras de aquellas inmortales obras.

Cuando esta noche pise de nuevo las tablas del pequeño escenario de Santiago seguramente que á la memoria del gran actor acudirá el recuerdo de otros tiempos en que, su aparición en el mismo, escenario hacia prorrumper al público en víctores.

Vico es el mismo siempre. Artista de corazón, en cuanto comience las primeras escenas de su papel de Pedro Crespo, en «El Alcalde de Zalamea», todo cuanto le rodee desaparecerá de su vista para dar vida únicamente al gran personaje que le está confiado. Siempre hace lo mismo; aunque no quisiera tendría que ser así porque su alma de artista llévale á otros mundos, á aquellos en que D. Pedro Calderón de la Barea dió forma á su obra.

El público santiagués, que no está aun (y por fortuna) tan atfoidado como otros; que entre lo que hace pensar y sentir grandemente y lo que es puro pasatiempo, no siempre inocente, se queda con lo primero, acudirá hoy al teatro para saborear las filigranas de «El Alcalde de Zalamea», como acudirá en las noches sucesivas, pues durante el abono que hoy comienza se representarán, como ya llevamos dicho, las obras más notables de los literatos de nuestro siglo de oro y algunas otras, también notables, de autores contemporáneos como «O Locura ó Santidad», «El gran galeoto» etc.

El programa de la función de hoy compónelo además de «El Alcalde de Zalamea» la comedia en un acto «Más vale maña que fuerza.»

La representación comenzará á las ocho y media en punto.

Observaciones de la Universidad

DIA I.º

Altura barométrica.	740'2
Temperatura máxima al sol.	38'5
Idem idem á la sombra.	27'3
Idem mínima.	1'4
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	2'3
Viento dominante.	S. O.

Gacetillas

PÉRDIDA

En la casa de la calle del Franco núm. 42 desapareció un canario, el cual se dirigió á huertas próximas donde fué recogido.

Se suplica á quien lo retenga se sirva entregarlo en la susodicha casa donde se le gratificará y abonarán los honorarios devengados por los daños que personalmente haya sufrido por apoderarse del animalito.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 1 (11 m.)

En el Casino Liberal de esta Corte se celebrará el próximo miércoles una reunión electoral.

A ella asistirá el jefe del partido liberal.

Creese que el señor Sagasta no hará declaraciones políticas en esta reunión.

Cuestiones de Honor

Madrid 1 (2 t)

Sigue siendo la comidilla del dia los artículos publicados en «El Nacional» y que aparecen firmados por «El Capitán Verdades».

La preñse toda continúa prestando gran atención á las denuncias formuladas en aquellos escritos y los amigos del Gobierno dicen que este se ocupará también de las citadas denuncias en el Consejo de hoy.

Madrid 1 (3'15 t.)

Los generales de división que tienen residencia en esta Corte hállanse reunidos á la hora en que telegraffo.

La reunión tiene lugar en casa del general Villar

Se ocupan de las denuncias que formula en «El Nacional» el escritor que firma «El Capitán Verdades.»

Madrid 1 (8'40 n.)

Los generales de división que se han reunido en casa del general Villar se han juramentado para no decir á los periodistas los acuerdos que adoptaron.

Creese, sin embargo, que nombraron un tribunal de honor para que juzgue la conducta del general Teijeiro á quien combate principalmente el articulista.

Madrid 1 (9'15 n.)

Hablando el ministro de la Guerra de la actitud de la prensa para con el general Teijeiro dijo que es injusta.

Dijo que de la rendición de Manila no debe culparse de principal factor á Teijeiro que no era el primer jefe de la plaza.

Añadió que sobre la citada rendición se instruye una sumaria y que debe esperarse á que las autoridades señalen el tanto de culpa que á cada uno corresponde por aquella.

Madrid 1 (10 n.)

Parece que el Gobierno ha ordenado al Consejo Supremo de Guerra y Marina que instruye la sumaria por la rendición de Manila, que tome nota de las denuncias hechas por el «Capitán Verdades» para comprobarlas teniendo en cuenta lo que de esta comprobación resulte.

Lo que parece estar fuera de duda es que el general Teijeiro ha confenciado con un sacerdote yanqui en Manila, dos días antes de la rendición.

Un Atentado

Madrid 1 (11'35 n.)

Telegrafían de París que un sujeto ha pretendido atentar contra la vida del actual presidente de la república francesa Mr. Loubet.

El autor del atentado confundió al presidente de la república con otro sujeto que paseaba tranquilamente por el Boulevard.

Al verle disparó un revólver matándole en el acto.

Madrid 1 (id. di.)

En el momento de ocurrir el suceso la policía detuvo al autor de la

muerte del que él creyó Mr. Emilio Loubet.

Declaró que sentía haber quitado la vida á un ciudadano por el mereo hecho de parecerse al primer magistrado de Francia.

CUESTIONES PERSONALES

Madrid 1 (11'55 n.)

Está arreglada la cuestión personal que motivara el asunto de la calle del general Castaños en esta corte.

Los representantes del teniente de la guardia civil Sr. Rosal y los del Sr. Barrancos, han suscripto un acta dándose mútuas satisfacciones.

Madrid 1 (id. id.)

También los padrinos del general Teijeiro y los de «El Capitán Verdades» han llegado á un acuerdo.

Quedó arreglada esta cuestión con una acta.

Filipinas.

Madrid 1 (8 n.)

Parece que el general Ottis ha manifestado al gobierno yanqui su opinión de que se busque una fórmula por la que se conceda á Filipinas la independencia sin menoscabo del honor del ejército norteamericano.

Ottis está decidido á suspender las operaciones militares en Malolos donde continua.

Madrid 1 (id. id.)

El presidente del Casino Español de Manila ha salido de la capital para gestionar directamente la libertad de los prisioneros españoles.

Confíase en que logre sus propósitos.

Madrid 1 (id. id.)

No se ha confirmado que sea Agoncillo el que se halia en Barcelona.

A la capital catalana llegó efectivamente un representante del gobierno filipino que viene á Madrid para tratar respecto á la libertad de los españoles.

Madrid 1 (10 n.)

Causó desastroso efecto en los Estados Unidos la noticia de que el ejército yanqui suspenderá las operaciones militares.

Crese que el gobierno inglés negocia la paz entre los tagalos y los yanquis.

ULTIMA HORA

Madrid 2 (1 m.)

Llegó á Cádiz la escuadrilla de barcos españoles que vienen de Cuba.

Se les dispensó un entusiasta recibimiento.

Madrid 2 (id. id.)

En el Consejo de ministros solo se resolvieron varios expedientes urgentes segun declararon los ministros al salir.

Madrid 2 (1-30 m.)

No obstante lo dicho en contrario, en las primeras horas de la noche «El Nacional» publica un nuevo artículo de «El Capitán Verdades.»

El de hoy es tan violento como los anteriores.

BOLSA DE MADRID

DIA I.º	
Interior.	65'10
Exterior.	73'50
Amortizable.	66'80
Cubas Viejas.	58'20
Idem Nuevas.	93'70
Cédulas.	76'50
Aduanas.	263'00
Filipinas.	408'00
Tabacalera.	
Banco de España.	
Obligaciones del Tesoro.	
CAMBIOS	
París.	18'75
Londres.	29'95

Sin cupón 1.º Abril.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazmines. Informarán en la misma casa.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mé ieo oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Mi amontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

†

EL SEÑOR

Don Joaquín del Rayo y Agudo

ha fallecido en el día de ayer,

después de recibir todos los Santos Sacramentos.

Sus hijos, hija política, nieta, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral de entierro que tendrá lugar el día 3 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquia de San Félix, y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

CASA MORTUORIA, PREGUNTOIRO 33

Santiago 2 de Abril de 1899.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfó de Cal y de Sosa y Guayacol

El doctor D. Antonio García Cuello Médico Jeje del Hospicio de Madrid hablando de la Emulsión marfil al Guayacol, dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectos de tuberculización ya mesentérica ya bronco pulmonar: encontrándose además asociado en dicho preparado agentes tónicos del mayor valor de fácil administracion para los niños. De venta en todas las farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fiatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

Las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **EL Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarreico** debe ser tratado por **EL Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA

La disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

La gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la fiatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Cajas 0,50 y 1 ptas.
Sres. Bermejo y Pérez
Huérfanas 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias
Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
DEL FARMACÉUTICO
SR. TORRES MUÑOZ
Calle de S. Marcos 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0,50 y 1 ptas.
Sres. Bermejo y Pérez
Huérfanas 17.

Es el mejor polvo dentrifico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RAPIDA

El día 26 de Marzo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y González Patio de Mañes, 9, y Hérreo 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
Unico importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 10.—LA CORUNA.

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- eguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA



Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

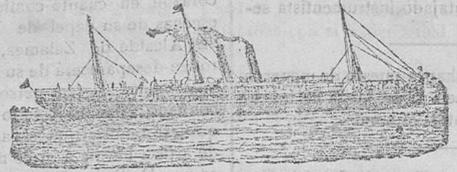
COMERCIO DE VITINABARRIOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 1.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rosario.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	San Nicolás
Bahitonga.	Destfiro.	Paranagua.	Sao Paulo.
Beyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Taquary.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Tucuman.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 27 de Marzo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

BAHIA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 4 de Abril el vapor

BUENOS AIRES

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Bubigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata
y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, pías, caleros, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas, balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, má quinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planos y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.